

Marzo, 24 de 1.995

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO COMERCIAL
DE LA CONSTRUCCION CECOCONS CIA.LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a la junta General de Socios de la compañía CENTRO COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION CECOCONS CIA.LTDA.

Como es conocidos de todos, los ingresos han sido satisfactorios, siendo la utilidad de S/. 949,00

Sin otro particular me suscribo de ustedes muy,

Atentamente,

Ab. Fernando Vargas Uñam

GERENTE



21 ABR. 1995